

XLVIII Legislatura

——

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1040 de 2017

Carpeta Nº 369 de 2015	Comisión de Educación y Cultura

INGENIERO JOSÉ LUIS MASSERA LERENA

Designación al Liceo de Juanicó, departamento de Canelones

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de junio de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Enzo Malán, (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Mario García, Auber Leal y María Manuela Mutti.

Asiste: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

═══II═══

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

——Dado que no está presente la presidenta de la Comisión y que aún no se ha designado vicepresidente, correspondería elegir presidente *ad hoc.*

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Propongo al diputado Enzo Malán como presidente *ad hoc*.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Enzo Malán)

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC (Enzo Malán).- El primer punto del orden del día es la elección del vicepresidente de la Comisión.

Si están de acuerdo, postergaremos este punto para la próxima sesión de la Comisión.

(Apoyados)

(Ingresa a sala el señor representante Luis Gallo Cantera)

——Corresponde considerar el segundo punto del orden del día: "Ingeniero José Luis Massera Lerena. Designación al Liceo de Juanicó, departamento de Canelones".

Damos la bienvenida al señor diputado Luis Gallo Cantera, quien fue invitado a la Comisión para informar este proyecto.

(Diálogos)

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Muchas gracias por la invitación.

Somos de la ciudad de Canelones. Juanicó es un pueblito que queda a tan solo siete kilómetros de la ciudad, en el que tenemos muchos afectos, porque allí nos criamos y vivieron nuestros abuelos. Tenemos una gran simpatía por el pueblo de Juanicó.

Seguramente, el año que viene el liceo de Juanicó, que está sobre la ruta, se mudará al centro del pueblo. Un grupo de profesores, alumnos y padres nos propusieron que el liceo llevara el nombre del ingeniero Massera, que está muy vinculado a Juanicó.

Si me permiten, voy a leer la exposición de motivos del proyecto, en la que se hace una reseña sobre el ingeniero Massera.

Dice lo siguiente: "José Luis Massera nació en Italia el 8 de junio de 1915; su padre José Pedro Massera, quien sería luego Senador por el Partido Colorado y su madre, Ema Lerena Juanicó, se encontraban de viaje por Europa y registraron su nacimiento en el Consulado uruguayo en Génova. Murió en el año 2002 a los 87 años.

Massera fue científico e investigador que trascendió fronteras; sus trabajos tienen relevancia mundial. Ingeniero y docente, funda junto a Laguardia el Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería, primer centro del Uruguay que se especializa en la investigación matemática.

Como docente se destacó por su profundo conocimiento, su clara exposición y compromiso profesional. Apoyó con su trabajo a los jóvenes estimulando el aprendizaje de la matemática, centrándose en la ciencia de manera integral.

Militante por la justicia, la paz y la liberación del género humano, ciudadano comprometido con la libertad y la democracia, presidió el Movimiento por la Paz, actuó

como Secretario General del Movimiento 'Anti Nazi de Ayuda a los Pueblos Libres', durante la Segunda Guerra Mundial.

En el año 1947 supo decirle que no a Albert Einstein, cuando le solicita apoyo y colaboración con el Comité de Emergencia de Científicos Atómicos (CECA), porque integrantes de la misma proponían un orden mundial con exclusiones y sin garantías de equilibrio.

Se afilió al Partido Comunista en el año 1942 y entre 1963 y 1972 fue diputado por la lista 1001. En el año 1971, junto al General Líber Seregni, fundó el Frente Amplio.

Como legislador, se destacan sus iniciativas en la defensa a los derechos de los trabajadores y de la Universidad de la República.

En tiempos de la dictadura fue preso político entre los años 1975 y 1984, a su militancia comunista se sumaron 'para condenarlo' la docencia universitaria y la matemática. Sufrió una larga prisión y la tortura.

Reclamaron su liberación las Sociedades de Matemática de todo el mundo, así como 50 Premios Nobel. Estando en prisión recibe títulos *honoris causa* de muchas universidades. Liberado, fue activo impulsor de la ciencia y de la Universidad de la República, colaborando en la creación, junto a Caldeyro Barcia y otros, del Pedeciba.

Dijo de sí mismo al recibir el doctorado en la Universidad de Puebla, México: 'Este título ha sido dado no sólo al matemático sino al hombre y, sin vanidad, creo poder decir que en mi vida sí hubo una vocación muy marcada por la ciencia, a la cual dediqué una parte considerable de mis esfuerzos, pero que también hubo en mí siempre, desde el principio y permanentemente, desde antes que pudiera empezarse a pensar que llegaría a ser matemático, una sensibilidad aguda para los problemas de mí país y de mí pueblo (...) Luego la vida determinó que la cara matemática quedara postergada (...) la faceta principal era la otra: el sumergirme de diversas formas a lo largo de mis ya no pocos años, en la vida de mi pueblo, de mi país; ser sensible a todos sus problemas, a todas sus inquietudes'.

Pequeña reseña para tan gran hombre, de prolífera e intensa vida. Difícil reseña, nos han faltado muchas referencias a su labor como matemático, docente, político y humanista.

Hemos creído necesario que en el centenario de su nacimiento y en el marco de los homenajes que el Poder Legislativo viene realizando con tal motivo, un centro educativo de enseñanza media del país lleve su nombre.

No existe a la fecha ningún centro educativo público con el nombre del ingeniero Massera, como bien hemos cotejado con las autoridades correspondientes, y contando con el beneplácito de la familia Massera y de la comunidad liceal proponemos que el liceo público de Juanicó dependiente del Consejo de Educación Secundaria de la ANEP pase a llamarse Liceo Ingeniero José Luis Massera Lerena.

Este pequeño liceo del departamento de Canelones, que ha sabido abrirse camino con entusiasmo y rigurosa exigencia, en el que sigue vivo el deseo de aprender, fundamento indispensable del aprendizaje, merece su nombre tanto como Massera merece su encuentro, encuentro que ha de darse en las tierras que vieron nacer a su querida madre.

Allí donde vive el deseo de enseñar y de aprender, el valor del trabajo y la solidaridad siempre, siempre, ha de vivir José Luis Massera".

Muchas gracias.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Quiero dar la bienvenida al diputado Gallo a esta Comisión y agradecer su exposición.

Hay dos proyectos de ley que versan sobre la misma institución educativa, cuestión recurrente en esta Comisión. Siempre tratamos de que se llegue a un acuerdo entre los autores de los proyectos. Lamentablemente, el diputado Andújar, autor de la otra iniciativa, hoy no pudo concurrir a la Comisión. Teníamos previsto tratar los dos proyectos; seguramente, lo haremos a la brevedad. Trataremos no digo de zanjar diferencias, porque tal vez no las haya, pero sí de aunar criterios para llevar adelante la iniciativa.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (María Manuela).- Creo que la designación de este liceo con el nombre de ingeniero José Luis Massera Lerena es un merecido reconocimiento para una institución educativa. Me alegra que los dos señores diputados por el mismo departamento hayan llegado a este tipo de acuerdo. Más allá del acuerdo, es bueno que la comunidad educativa reclame una forma para llamarse a sí misma.

Es importante que existan esas firmas y celebro que se hayan zanjado los inconvenientes en cuanto al nombre. Sería pertinente consultar con el señor diputado Sebastián Andújar si desea retirar su proyecto.

Quizá sea conveniente tratar este tema en la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea que estamos conversando con la secretaría y con el señor diputado Mario García es posponer la votación de este proyecto de manera de contar con la anuencia del señor diputado Sebastián Andújar.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (María Manuela).- Se podría enviar alguna nota para luego adjuntar en la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pospone la votación de este proyecto para la próxima sesión.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se retira de sala el señor representante Luis Gallo Cantera)

——El tercer punto del orden del día también se pospone para la próxima sesión.

El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la designación de la Escuela Nº 336 de la ciudad de Montevideo con el nombre de Raúl Sendic Antonaccio.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- No tenemos objeciones para votar este proyecto de ley, pero me gustaría consultarlo con nuestra fuerza política. Además, hoy no está presente la señora diputada Graciela Bianchi ni su suplente. Por lo tanto, mociono para que se considere en la próxima sesión.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (María Manuela).- Creo que no cuesta nada esperar a la próxima sesión. Yo hago total acuerdo con el proyecto presentado. Inclusive, me propongo para miembro informante de este proyecto en caso de ser aprobado por esta comisión.

SEÑOR LEAL (Auber).- Yo también mociono para posponer la votación de este tema. Voy a consultar con la bancada de mi partido. En lo personal, no tengo objeciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pospone la votación de este proyecto para la próxima sesión.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Diálogos)

——El orden del día de la próxima sesión estaría conformado por la elección del vicepresidente, por la visita de las autoridades del Consejo de Educación Secundaria, y por la votación de las designaciones de los centros de estudio con los nombres de Carlos Brussa, ingeniero José Luis Massera Lerena y Raúl Sendic Antonaccio, en ese orden.

(Diálogos)

——Se levanta la reunión.

===/